

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Iznatoraf, de subsanación de bases para la provisión mediante oposición libre de la plaza vacante de Auxiliar de Policía Local, según consta en el presupuesto y plantilla municipal de 2019, o Vigilante Municipal, según el artículo 6.1 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía. (PP. 2188/2019).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, número 156, de 16.8.2019, se ha publicado la subsanación de las bases de selección de una plaza de Auxiliar de Policía-Vigilante Municipal, insertada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, núm. 90, de 14 de mayo de 2019.

La plaza corresponde a la plantilla de personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Auxiliar de Policía Local-Vigilante Municipal, por sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Iznatoraf, 19 de agosto de 2019.- El Alcalde, Pascual Manjón Ruiz.